



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”**

CAMPEONATO NACIONAL CATEGORIA SUB 20B

RESOLUCION NO 044

Junio 27 de 2019

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Difutbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 021 -18 Reglamento de Campeonatos Nacionales Inter clubes 2019, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

HECHOS:

La Comisión de Disciplina avoco conocimiento de las siguientes novedades disciplinarias:

- 1º. Recurso de apelación interpuesto por el señor Presidente del club **DVO CORPORACION EL DORADO**
- 2º. Informe Arbitral partido **TEOGOL VS CLUB UNIVERSITARIO**.
- 3º. Que jugada la fecha doce de los grupos D-E-K-L-M, la diez de los grupos A-F-G-H-I-J-LL, la Novena de los grupos C, la octava de los grupos Ñ-P-Q- fueron expulsados los siguientes Jugadores

Que esta comisión reviso cada uno de los casos y

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Recurso de apelación interpuesto por el señor Presidente del club **DVO CORPORACION EL DORADO**

DECISION DISCIPLINARIA: considerando que por expresa disposición del Código Disciplinario este Comité no es competente, para conocer del Recurso de Apelación interpuesto contra “la Resolución No 041 de Junio 20 de 2019, se abstiene de responderlo, En lo que se relaciona al trámite ante el Comité de Apelación y habida cuenta que no obra al plenario prueba alguna que demuestre el cumplimiento de los requisitos exigidos para su trámite, este será declarado desierto.

ARTICULO SEGUNDO: Informe Arbitral partido **TEOGOL VS CLUB UNIVERSITARIO**

DECISION DISCIPLINARIA. CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO, llamado de atención y amonestación pública, por infracción al artículo 84 No. 4º. Del Código Disciplinario.

CONDUCTA. Pésimo comportamiento del Presidente del club en contra del grupo arbitral de partido, profiriendo ofensas verbales. **DIGAMOS NO A LA VIOLENCIA**

ARTICULO TERCERO: Las tarjetas amarillas deben revisarlas en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Futbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático.

ARTICULO CUARTO : sancionar con los siguientes partidos, a los jugadores que relacionamos a continuación jugada la trece fecha de los grupos D-E-K-L-M, la trece de los grupos A-F-G-H-I-J-LL, la once de los grupos C, la octava de los grupos Ñ-P-Q la tercera de los grupos 3,31,32 realizada los días 22 y 23 de Junio de 2019



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”

4888222	CLUB LOS PAYE FUTBOL	SERNA HURTADO, BRAYAN ALEXIS Conducta violenta	2 partidos
1809555	TALENTO Y VIDA	CERA GUERRERO, JESUS DAVID Conducta violenta	3 partidos
3496476	ATL. RIONEGRO 2010	GOMEZ GOMEZ, SEBASTIAN Conducta antideportiva	1 partido
2528131	SELLOS COLOMBIANOS	MALDONADO ARGUELLO, STEVEN ENRIQUE Conducta antideportiva	1 partido
GRUPO-B-			
4512518	ALIANZA F.C.	OCAMPO POSADA, ANDRES CAMILO Entrenador Conducta inadecuada	2 partidos
GRUPO-C			
2897357	ONCE CALDAS - DIV MENORES	SANCHEZ MARIN, EDWIN MAURICIO Malograr oportunidad manifiesta de gol	1 partido
2891094	ACADEMIA FUTBOL MAS	LOAIZA JARAMILLO, JUAN DIEGO Conducta violenta	2 partidos
GRUPO-D			
3869807	ATLETICO FAUSTINO ASPRILLA	IDARRAGA MORA, DAYRON STEVEN Conducta violenta	2 partidos
2761608	TORO ROJO	ALVARADO SUAREZ, JHON JAIRO Conducta violenta	2 partidos
GRUPO-E			
3595497	MONSERRATE	HERRAN PEREZ, MIGUEL ANGEL Conducta antideportiva	1 partido
1790504	MONSERRATE	ORTIZ OROBIO, CARLOS ALFONSO Entrenador Conducta inadecuada	2 partidos
GRUPO-F			
3534144	CD INDEPENDIENTE	VARGAS RODRIGUEZ, NICOLAS Conducta antideportiva	1 partido
2462554	KANTERANOS "B"	PULIDO MEDINA, KEVIN FELIPE Lenguaje ofensivo y grosero	4 partidos
3683866	KANTERANOS "B"	SANDOVAL AMAYA, FELIPE Desaprobar con palabras o acciones	1 partido
GRUPO-G			
3529443	BARCELONA FC	MURCIA LOZADA, JOHAN CAMILO Juego brusco grave	3 partidos
2868944	BANFIELD	BERNAL LOPEZ, JUAN FELIPE Impedir con mano mal intencionada gol	1 partido
GRUPO-H			
4960159	MADRID F. C.	MARTINEZ SANMARTIN, JAIRO ANDRE Conducta violenta	1 partido
GRUPO-J			
2863190	LYON	CAÑON MALAVER, MANUEL ALEJANDRO Conducta antideportiva	1 partido
2839317	ESTUDIANTES F.C.	RAMIREZ FLOREZ, MATEO Conducta violenta	2 partidos
2464935	ESTUDIANTES F.C.	BENAVIDES PALADINEZ, ISMAEL ENRIQUE Desaprobar con palabras o acciones	1 partido
GRUPO-K			
3548655	C. S.D.ASTON HUILA	ORDOÑEZ DIAZ, SANTIAGO ANDRES	1 mes + 3 partidos



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”

		Lenguaje ofensivo y grosero	
3845526	C. S.D.ASTON HUILA	FERNANDEZ PALACIOS, KEVIN LEONARDO	3 partidos
2933591	ESTRELLA ROJA	Conducta violenta GARCIA GRANJA, JHON WILMAR	1 partido
		Conducta antideportiva	
GRUPO-L			
3575943	CLUB RIVER SOCCER	POMAR DEVIA, DIEGO ANDRES	1 partido
		Conducta antideportiva	
3789168	IND. DISTRITAL	DURAN PAEZ, GUSTAVO	3 partidos reinc
		Entrenador	
		Conducta inadecuada	
GRUPO-LL			
3689268	INTERBAQ	MARIA SIERRA, JUAN CARLOS	1 partido
		Conducta antideportiva	
2513495	CD UNIVERSITARIO	RUIZ ENSUNCHO, JHANER ENRIQUE	1 partido
		Desaprobar con palabras o acciones	
3751060	UNION DELTA	MURIEL ORTIZ, JONATHAN SMITH	3 partidos
		Conducta violenta	
2511674	BARANOA FC	BUITRAGO CATALAN, BRAYAN DAVID	3 partidos
		Conducta violenta	
GRUPO-M			
3538853	ALTOS DE PLAN PAREJO F.C	ZAMBRANO CABARCAS, JHONATTAN FRANCISCO	1 partido
		Conducta antideportiva	
3295718	GUERREROS DE ADONAI	VEGA SANCHEZ, CRISTIAN JOSE	1 partido
		Conducta antideportiva	
1803111	GUERREROS DE ADONAI	ARRIETA HERNANDEZ, ULISES FERNANDO	3 partidos reinc
		Entrenador	
		Conducta inadecuada	
2498691	ATLETICO ZAMBA	GARCIA PEREZ, FREDYS	3 partidos
		Cuerpo técnico	
		Agresión	
2840912	UDINESE FOOTBALL SCHOOL CARTAGENA	TIBERTI, GUILIANO	3 partidos
		Entrenador	
		Agresión	
GRUPO-N			
2898275	C.D. SAN JACINTO	BARRAZA MAESTRE JAIME DE JESUS	1 partido
		Infringir reiteradamente las reglas de juego	
GRUPO-Ñ			
1810257	UNION MAGDALENA - DIV INFERIORES	CAMPO CANDIECK, JUAN JOSE	3 partidos
		Conducta violenta	
GRUPO-O			
3745317	C.D ALIANZA PLATANERA	CASTRO AGUIRRE, LEONARDO DE JESUS	1 partido
		Conducta antideportiva	



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”**

GRUPO-Q

3685567 CLUB ORO NEGRO

FONTALVO AMAYA, KEVIN EDUARDO

1 partido

Conducta antideportiva

ARTICULO QUINTO

la presente resolución se fijará por edicto en Cartelera de Difutbol por el término de tres (3) días.

Comuníquese, publíquese y cúmplase. Dada en Bogotá a los veintisiete (27) días de mes de junio de 2019

COMISION DE DISCIPLINA

FDO ORIGINAL

GABRIEL ANTONIO HERRERA

DARIO RAMIREZ SERNA



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO
“DIFUTBOL”